



Curso:
Narcotráfico y Seguridad Interior
Dr. Norberto Emmerich

Geopolítica del narcotráfico en América Latina
Norberto Emmerich



GEOPOLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA

Norberto Emmerich

Capítulo 7



**El narcotráfico en Colombia.
El Plan Colombia.**

El Plan Colombia

A finales de los años 90s, el presidente Andrés Pastrana trató de resolver pacíficamente el conflicto con las FARC. Bajo el Plan Colombia, Pastrana pidió ayuda a Estados Unidos, Europa y otros, tanto para combatir a los grupos insurgentes como las FARC y otros y para hacer frente a la pobreza y la falta de desarrollo en Colombia, los temas que se consideran como las causas subyacentes de la insurgencia. Este plan estaba pensado para acoplarse con las negociaciones de paz en una zona de despeje en San Vicente del Caguán, departamento de Caquetá.

Sin embargo, el plan que se puso en práctica en 2000 se centró mucho más en la erradicación de las drogas y la contrainsurgencia que en el desarrollo.

Casi el 80% de los fondos de contrainsurgencia, todos los cuales provenían de Estados Unidos (que ha gastado casi \$ 7 mil millones en Colombia desde 2000), se dirigió a los militares y policías colombianos, mientras que la ayuda al desarrollo proveniente de otros países, nunca se materializó por completo. Las conversaciones de paz fracasaron, los militares ingresaron a la zona desmilitarizada y el conflicto pegó una escalada. Las operaciones de seguridad se centraron en las zonas sur y este de Colombia, que se consideraban bastiones de las FARC y, no casualmente, dos de las principales regiones productoras de coca en Colombia.

El Plan Patriota

A finales de 2003, el presidente Álvaro Uribe comenzó a implementar una estrategia de contrainsurgencia llamado Plan Patriota, la segunda fase del Plan Colombia. Uribe consideró que para derrotar verdaderamente a las FARC, los militares tenían que entrar en combate con las guerrillas. Bajo este plan, los militares se enfocarían en los líderes de alto valor de las FARC, guiar a las guerrillas fuera de sus bastiones en el sur y el este de Colombia y entregar en mano el control del territorio al liderazgo civil. Junto con esto, los colombianos iniciaron un cambio de su ejército de arriba a abajo con el apoyo de Estados Unidos.

Las tácticas utilizadas durante el Plan Patriota fueron consistentes. En primer lugar, se reunió inteligencia sobre la ubicación de los campamentos de las FARC y sus dirigentes. Después de que se adquirieron los objetivos, las aeronaves de ala fija y los helicópteros de ataque bombardearían los objetivos para ablandar las defensas, desorientar a los defensores y matar a los guerrilleros como sea posible antes de que las fuerzas de operaciones especiales se extendieran por la zona de destino con

el fin de capturar o matar a los combatientes que quedaban y recoger cualquier inteligencia. Los ordenadores, las memorias USB, los teléfonos celulares y otros documentos se recogieron en estas operaciones.

Esta inteligencia llevó a operaciones más exitosas contra las FARC y sus partidarios. El plan logró reducir la capacidad y la membresía de las Farc. Hubo cerca de 16.000 asesinatos en 2008, frente a los casi 30.000 en 2002, y los miembros de las FARC se redujeron de cerca de 17.000 a 9.000. Las FARC también fueron conducidas fuera de los campamentos de base tradicionales más cerca de los sitios de producción de coca y cocaína y obligados a buscar nuevas rutas y campamentos base. Los éxitos del Plan Patriota sentaron las bases de las tácticas utilizadas en la Operación Espada de Honor.

Plan Renacer

El éxito del Plan Patriota no destruyó a las FARC, pero sí forzaron al grupo a cambiar la forma en que operaba. A finales de 2008, después de darse cuenta que no podían tener éxito en los enfrentamientos directos con las fuerzas de seguridad colombianas, la cúpula de las FARC ideó el Plan Renacer. Bajo el plan, el grupo se retiró a sus bastiones tradicionales, descentralizó su liderazgo y se organizó en unidades más pequeñas. El grupo también cambió de táctica, confiando más en emboscadas “golpe y fuga” (hit-and-run), artefactos explosivos improvisados y equipos pequeños, con francotiradores móviles lo que permitió a los guerrilleros atacar las fuerzas del gobierno sin entrar directamente en combates convencionales.

El objetivo de la Farc también cambió para centrarse más en infraestructuras lineales con valor estratégico e inferior seguridad, como el transporte y las redes de oleoductos. El razonamiento del grupo es doble: en primer lugar, se podría utilizar la amenaza de estos ataques para extorsionar por “impuestos revolucionarios” a empresas que operan en la zona. En segundo lugar, dado que el gobierno se basa en la energía y la extracción de recursos para el crecimiento económico, estos ataques podrían dar influencia a las FARC en cualquier negociación futura. La táctica parece tener cierto éxito, ya que *Emerald Energy* ha cerrado operaciones en la región de San Vicente del Caguán, en el último año, y otros, incluyendo a la Occidental *Petroleum Corp.*, están amenazando con hacer lo mismo a menos que la seguridad mejore. Sin embargo, la inversión extranjera directa sigue aumentando, lo que da al gobierno colombiano más objetivos para proteger y tener más razones para tratar de controlar a las FARC.

Operación Espada de Honor

La Operación Espada de Honor es entonces un intento del gobierno colombiano para contrarrestar la agresividad de las organizaciones hostiles como las FARC y otras en las zonas donde estos grupos y los intereses económicos de Colombia se superponen. El objetivo final es reducir la “capacidad” del grupo en un 50% durante los próximos dos años y limitar su capacidad de atacar al Estado o a sus intereses.

La nueva estrategia no sólo sigue atacando a los líderes del grupo, sino que también amplía su enfoque para eliminar 15 de los 67 frentes de las Farc, los que representan sus fuerzas económicas y militares más poderosas. De acuerdo al diario colombiano El Espectador, los 52 frentes que quedan ya no están en contacto directo con la cúpula de las FARC, operan como bandas de delincuentes y hacen acuerdos con todos, incluyendo a los antiguos enemigos. El comandante general de las fuerzas armadas colombianas, general Alejandro Navas, estimó recientemente que los actuales miembros de las FARC son entre 8.000 y 9.000, aunque la cifra real es difícil de discernir.

La operación continuará centrándose en los tradicionales bastiones de las FARC del sur y este, así como la región del Catatumbo y los departamentos de Arauca, Cauca, Valle, Nariño, Tolima, Putumayo y Vichada. Los militares también mejorarán sus capacidades de inteligencia a través de la creación de un centro de articulación entre todas las ramas de las fuerzas armadas y la policía nacional y aumentar el tamaño del ejército con 5.000 soldados y la Policía Nacional con 20.000.

Cabe destacar que, a pesar de que las Farc son actualmente el objetivo principal, la operación también cambia la forma en que el Estado combate las llamadas bandas Criminales o “bacrim” -grupos delictivos con raíces en la organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Tradicionalmente, los militares se han ocupado de las insurgencias guerrilleras de grupos como las FARC y el Ejército de Liberación Nacional, mientras que la Policía Nacional se ha ocupado de las bacrim con el apoyo de la Armada. En el anuncio de la operación Espada de Honor, se mencionó que los militares ahora lucharán también contra las organizaciones criminales.

La Operación Espada de Honor se trata tanto de un cambio estratégico importante en la guerra contra la insurgencia y la delincuencia como de una admisión por parte del gobierno del presidente Santos de que el fin de la violencia en Colombia no está a la vuelta de la esquina. El gobierno ha dejado de lado por completo el objetivo de derrotar a las FARC y a otros grupos, centrándose en la defensa estratégica de sus intereses mediante el freno al enemigo a través de tácticas ofensivas.

Así como Estados Unidos aprendió en Vietnam y Afganistán, la insurgencia es muy difícil de erradicar por completo. Sin duda, una victoria armada sobre las FARC o incluso una solución negociada, no será el final de los grupos de delincuencia armada en Colombia. Las limitaciones geográficas, la desigualdad severa y el comercio de cocaína crean las condiciones por las que Colombia seguirá luchando para controlar su territorio. La nueva importancia de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la insurgencia deja en claro que el gobierno nunca fue capaz de establecer un control efectivo sobre las áreas externas del país. Sin este control, en las regiones donde el conflicto continúa no se pueden comenzar a resolver los problemas subyacentes de desigualdad y falta de desarrollo.

En el corto plazo, la expansión de los objetivos y lugares aumentará la probabilidad de violencia. Las operaciones también podrían reducir la cantidad de cocaína que sale de Colombia mientras el gobierno intentará cortar la financiación de las Farc y las organizaciones tratarán de esconderse y sobrevivir. Con el tiempo, la operación podría conducir a una mayor descentralización de las FARC a medida que haya más líderes capturados o muertos, incluyendo a los líderes de nivel medio. Los miembros comunes y corrientes de sus filas podrían decidir desertar con el fin de

sobrevivir al ataque. Esta dinámica podría crear aún más violencia, si los miembros de las FARC luchan contra los grupos del crimen organizado y los traficantes de drogas por el control de un territorio altamente lucrativo. Se trata de que el monopolio del control por parte de uno u otro grupo, incluido el gobierno, es lo que reduce la amenaza.

Sin embargo, es importante recordar que esta escalada del conflicto no significa que estas bandas rivales representen la misma amenaza existencial para el Estado que una gran insurgencia marxista con 20.000 combatientes. Pero mientras haya un mercado para la cocaína y los recursos extractivos que se encuentran en Colombia, la insurgencia y los grupos criminales tienen los medios y la motivación para continuar el conflicto.

El narcotráfico en Colombia

En los años 90 Alvaro Uribe Velez y Pablo Escobar Gaviria eran amigos cercanos y socios comerciales. Pero mientras Escobar murió en un enfrentamiento policíaco en 1993, Uribe se convirtió en presidente de Colombia. ¿Quién fue el verdadero patrón del mal?

Hablar del ex presidente colombiano Álvaro Uribe es hablar de sus logros sociales en Antioquía y de corrupción, es hablar del senador estrella de 1990 y del escándalo de los “falsos positivos”, es hablar de libertad económica y dependencia de Estados Unidos. Es claro que hablar de Uribe es hablar de poder y de narcotráfico.

Uribe aplicó en Colombia lo que aprendió en un curso de Resolución de Conflictos en una escuela afiliada a Harvard (aunque la página de presidencia en Colombia dice que tiene una especialización en administración y gerencia de la Universidad de Harvard) y llevó un paso más allá los procesos de negociación con los grupos del narcotráfico.

En los Acuerdos de Santa Fe de Ralito, en el año 2003, Uribe puso sobre la mesa las reglas para pactar con el crimen organizado (paramilitares), en un proceso que significó un intento de cooptación de estos grupos por parte del Estado. Entre líneas el gobierno de Uribe aceptó su relación con el narcotráfico con el fin de encontrar un punto de equilibrio. En los hechos, y a pesar de las expresiones, no hubo una guerra contra el narco sino que se pactó con él para obtener un cambio del régimen de acumulación. Y así lo dejó claro el líder las AUC, Salvatore Mancuso, en su discurso del 28 de julio de 2004 al Congreso de la Nación: “la razón por la que iniciamos esta negociación política no está muy lejos del sentido común, y por eso genera solidaridad. Creemos que hoy se está trabajando en la dirección adecuada para el fortalecimiento del Estado y sus instituciones. Es la gran oportunidad de otorgar un voto de confianza en el futuro de nuestro país, sumándonos a 44 millones de personas empeñadas en la construcción de una democracia más legítima y de un Estado más fuerte, más eficiente, más justo y más responsable”.

Pero más honesta era la alianza entre el líder paramilitar Carlos Castaño con el narcotraficante Orlando Henao, que estaba presente en todo el nordeste del país hasta el litoral Pacífico, desde la frontera de Panamá hasta la frontera con el Ecuador.

Carlos Castaño declaró sin miramientos que financiaba su movimiento con las ganancias de los coccaleros, aunque se mostró más discreto sobre los aportes de los actores económicos financieros del *establishment*. En la zona de Catatumbo se desplazaba en un helicóptero que jamás fue detectado por los aviones de la Fuerza aérea colombiana ni por los radares norteamericanos. Por otro lado, contrariamente a lo que sucedía con las FARC y el ELN, los paramilitares no figuran en la lista de organizaciones terroristas elaborada por el gobierno de Estados Unidos. Phil Chicola, jefe de la Oficina de Asuntos Andinos del Departamento de Estado, lo explicó: “de acuerdo con la ley estos grupos deberán cometer acciones que amenacen los intereses nacionales de Estados Unidos para poder ser incluidos formalmente en la lista”. La posterior inclusión de los paramilitares entre las organizaciones terroristas del Departamento de Estado, demorada hasta el límite de lo soportable, terminó por generar una crisis en la organización de Carlos Castaño y desencadenó su renuncia a la conducción militar.

Pero la alianza de narcos y paramilitares incluía también a las Fuerzas Armadas: en 1997, 1998 y 1999 una investigación del gobierno encontró evidencia de que los oficiales del ejército trabajaban íntimamente con los paramilitares bajo el comando de Carlos Castaño.

Compartían inteligencia, planificación y llevaban adelante operaciones conjuntas, proveían armas y municiones, apoyo con helicópteros y ayuda médica, coordinados sobre una base diaria. Algunos de los oficiales involucrados permanecían en servicio activo y al comando de tropas.

En los Acuerdos de Santa Fe de Ralito el gobierno estuvo representado por Luis Carlos Restrepo, especialista en Psiquiatría, nombrado por Uribe como Alto Comisionado para la Paz en el año 2002. Estos Acuerdos expresan con una claridad que no se ha logrado en otro país, excepto en Estados Unidos, la lógica de acumulación económica capitalista en relación al crimen en general y al narcotráfico en particular. En este sentido, la “solución” al problema del narcotráfico no implica su disolución sino un salto hacia adelante, una incorporación dentro del sistema, mediante el mecanismo de cooptación de oligarquías competitivas. Se creó el escenario para que un proceso de acumulación capitalista primitivo, como es típicamente el narcotráfico, se convierta en una acumulación capitalista normal.

En la realidad este acuerdo impulsa un marco de impunidad en torno a los crímenes de lesa humanidad o al narcotráfico. La reparación de las víctimas no resultó eficiente y algunas de las personas que la reclamaron han sido perseguidas o asesinadas. Esto significa que los acuerdos de cooptación no incorporan a todos los sectores “convocados”, sino solo a quienes sobreviven a la competencia inducida por la cooptación. Porque esta cooptación se da a “destiempo”, cuando el Estado nacional ya está medianamente conformado. E implica (o debería implicar) el uso abrumador de la violencia estatal. Los sectores más aburguesados del crimen organizado se convirtieron en terratenientes del oriente colombiano, la droga siguió circulando sin interdicciones y el narcotráfico dejó de ser un actor político. Pero los sectores más “populares”, la mano de obra armada, quedaron relegados bajo la persecución jurídica y militar. Engrosaron luego las actuales Bacrim.

El 7 marzo de 2006 siendo Restrepo aún comisionado por la paz, montó una falsa desmovilización de 62 guerrilleros del frente “Cacica Gaitana” de las FARC. Según varios testimonios

recopilados por el periódico el País⁵⁷, varios indigentes y desempleados (que incluían algunos pocos guerrilleros) recibieron un pago de 250 dólares para disfrazarse como miembros de las FARC y participar del montaje. Como consecuencia del escándalo la Fiscalía General de la Nación abrió una investigación contra Restrepo. Sin embargo el ex comisionado para la Paz abandonó el país y fue declarado “preso ausente”.

México tomó nota de la política de Uribe. El presidente mexicano Enrique Peña Nieto y su gabinete decidieron no seguir la estrategia calderonista de guerra contra el narcotráfico, México, con grandes dificultades, está buscando llegar a acuerdos con estos grupos delictivos no solo para coaptarlos sino también para integrarlos al régimen político.

Álvaro Uribe fue un presidente que decidió pactar con el narcotráfico como una forma racional de ingresar al PIB una rama productiva que estaba operando en forma ilegal. Bajo una racionalidad netamente capitalista utilizó el ejercicio del poder para implementar un cambio radical en la economía política de Colombia.

La cooptación violenta significó un 46% de pobreza, 29 millones de personas; un 17,8% de indigencia, 9 millones de personas; un índice de desempleo del 12,8%; 32 pueblos aborígenes, sobre un total de 102, en riesgo de extinción; un índice de 59,2 en la escala de desigualdad social de Gini, el país más desigual del continente; la reducción de la participación de los trabajadores en el PBI nacional al 32%; 78.000 presos, 80% de ellos entre 18 y 29 años; en el año 2009 Colombia tenía 29.000 menores detenidos en virtud del Código de la Infancia; un gasto de defensa equivalente al 14.2% del PBI en el año 2010; 38.255 desaparecidos en el período 2007-2009; desplazamiento forzado de 2.4 millones de personas; utilización de la población civil en el conflicto armado bajo las modalidades de red de informantes, soldados por un día, estudiantes informantes, taxistas informantes, etc.; un alto grado de impunidad, con 35.353 paramilitares desmovilizados pero solo 698 de ellos siendo procesados; 1.200 casos de ejecuciones extrajudiciales investigadas por la Fiscalía General de la Nación; 7500 presos políticos, la mayoría por montajes judiciales.

El precio que pagará Uribe por hacer el trabajo sucio de la cooptación del narcotráfico, traducido luego en una apertura al capital internacional, todavía es impredecible. Fue el presidente que, con la política de los “falsos positivos” de su ministro de Defensa Juan Manuel Santos, disfrazó a por lo menos 3.500 muertos civiles como guerrilleros. Y el que “comunicó” la guerra contra las FARC como una guerra contra el narcotráfico a pesar de que mientras combatía a unos, negociaba con los otros.

Para Estados Unidos se estaba convirtiendo en un peligroso cabo suelto. La oligarquía financiera necesitaba un período de transición democrática y las transnacionales necesitaban convertir las grandes áreas despejadas por Uribe en zonas de producción de agrocombustibles y de recursos naturales. Necesitaban eliminar impuestos, una reforma laboral, optimizar la inversión extranjera, mayor seguridad jurídica y estabilidad fiscal. Por lo tanto se requería remover a la mafia del poder estatal. Todos los candidatos presidenciales del post uribismo eran manejables para estas

⁵⁷ Diario El País, 15 de febrero de 2012. “La ‘Cacica Gaitana’ no es la única desmovilización falsa”: ex guerrillero de Farc, <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/del-cacica-gaitana-unica-desmovilizacion-falsa-ex-guerrillero> (13/04/2014).

tareas. Solo Gustavo Petro, como fue evidente años después, se salía del libreto, sobretodo cuando planteaba democratizar la tierra adquirida ilegalmente por los narcos.

Tras los acuerdos con los paramilitares/narcotráfico el campo colombiano recuperó lentamente la actividad productiva de plátano, yuca, arroz, hortalizas y frutas. Las negociaciones promovieron el ingreso de los líderes paramilitares al escenario político. Un estudio realizado por la Misión de Apoyo Electoral (MOE) reveló que de los últimos trece presidentes del Senado, sólo Claudia Blum de Barbieri no tenía conexiones con los paramilitares.⁵⁸

Finalmente varios miembros del Senado fueron sentenciados por la Corte de Justicia: Mario Uribe, que el 21 de febrero del 2011 fue condenado a siete años y seis meses de prisión por alianzas con el ex jefe paramilitar Salvatore Mancuso. Miguel Pinedo, condenado a nueve años de prisión al comprobarse que se alió con Hernán Giraldo Serna, alias el ‘Patrón’ o el ‘Viejo’, para llegar al Congreso. Luis Humberto Gómez Gallo, condenado el 25 de mayo de 2011 a nueve años de cárcel por sus nexos con el bloque Tolima de las AUC, a través de su comandante ‘Elías’. Javier Cárceres, ex senador del Bolívar que fue condenado el 11 de abril del 2012 a nueve años de cárcel por sus reuniones con el jefe paramilitar ‘Juancho Dique’ en el año 2003.

En la Cámara de Diputados la situación era aún peor, 133 parlamentarios fueron investigados por sus nexos con los paramilitares.

Los diálogos de paz concluyeron sin mayor éxito en 2007, apenas en su fase inicial. No se pudo estabilizar y consolidar la mesa formal de negociación de paz, incluso tras las 7 rondas de dialogo realizadas. Para su éxito era necesario un reconocimiento político del adversario, lo que no era políticamente viable.

El verdadero patrón del mal hizo su trabajo, y aunque puede caer en desgracia en cualquier momento, todavía es considerado “el gran colombiano”.

⁵⁸ Diario El Tiempo, 24 de Julio del 2012, De 13 ex presidentes del Senado, 12 investigados por ‘parapolítica’. El Tiempo. http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12061682.html (14/04/2014).

Capítulo 9



**El narcotráfico en México.
La Iniciativa Mérida.**

El gobierno mexicano del presidente Felipe Calderón Hinojosa desplegó cuarenta mil soldados y cinco mil policías federales a once estados a partir de 2006 cuando declaró la guerra contra el crimen organizado convirtiendo a muchas partes del país “en una verdadera zona de guerra” [Bricker, 2008: 3].

El presidente Calderón sostenía que el aumento de la violencia y la cantidad de muertos valía la pena porque demuestra que la estrategia militar estaba funcionando bien. Sin embargo los índices de interdicción de las drogas que entraban a EE.UU. por México permanecieron constantes en un 10%.

Comúnmente se afirma que como resultado del proceso de globalización, el crimen organizado fortalece su carácter trasnacional y amenaza la soberanía del Estado mexicano, cercano a convertirse en un Estado fallido.

Benítez Manaut sostiene que el narcotráfico representa una amenaza de carácter trasnacional e implica una afrenta a la soberanía. Por lo tanto no puede combatirse adecuadamente recurriendo a un *concepto añejo de soberanía* [citado en Insyde 2008].

Corroborando lo anterior, Macouzet dice que “las diferentes escuelas están de acuerdo en que las cuestiones de seguridad son especialmente difíciles para la cooperación, pues atañen directamente y de manera evidente al ámbito de la soberanía”. Según esto “no podemos obviar que el fenómeno es trasnacional; es decir que está fuera de la capacidad del Estado mexicano resolverlo por medio de sus propias acciones” [citado en Insyde 2008].

Carlos Rico lo dice aún con mayor claridad: “todas ellas comparten, sin embargo, una característica central: la naturaleza trasnacional de los desafíos que plantean y el hecho de que su verdadera ‘solución’ se encuentra en consecuencia más allá el alcance de nuestras propias acciones, sin importar qué tan decididas y firmes sean éstas [Rico, 2008: 5]. Por lo tanto, “el espacio de la cooperación internacional contra el crimen organizado no sólo es amplio sino también necesario y prácticamente inevitable. Así lo determina el carácter trasnacional del desafío” [Rico, 2008: 7].

Son apreciaciones frecuentes y comunes en los especialistas sobre crimen organizado, seguridad y narcotráfico. Y todas ellas avalan algún tipo de intervención militar y/o extranjera. Y todas ellas fracasan, primero en la teoría, luego en la práctica.

En un comienzo... la globalización

Las construcciones de la historia también se constituyen discursivamente y las interpretaciones de la globalización son otras posibles lecturas alternativas de la historia. Diferentes versiones sobre

la globalización tienen diferentes implicancias para la constitución de las subjetividades. Muchos entienden que la globalización es un proceso que supera al Estado como marco de referencia política. En palabras de Kenichi Ohmae, vivimos en un mundo sin fronteras, en el que el Estado nación se ha convertido en una “ficción” [Ohmae, 1996: 16] y los políticos han perdido todo poder efectivo.

La creciente internacionalización de las relaciones económicas desliga al capital de las ataduras de los poderes políticos nacionales. El poder económico se considera autosuficiente, extendiendo la deslegitimación de lo público. La globalización sostiene que las formaciones y relaciones de clase ocurren ahora dentro de un espacio transnacional que está separado del sitio nacional.

El argumento de esta *ortodoxia de la globalización* es que el espacio de la autonomía del Estado es reducido por la globalización económica, que ha perdido la capacidad de iniciar acciones y sólo se limita a re-accionar frente a fuerzas económicas mundiales. Robert Cox concuerda en que existe “un nuevo orden mundial que determina y transforma las estructuras del Estado... y que lo obliga a ajustar sus políticas económicas a la dinámica de la economía mundial” [citado por Flores Olea, 2000: 151].

El mismo argumento (invertido) utilizan quienes demandan el retorno a la vieja centralidad estatal exigiendo que el Estado recupere su capacidad de dictar reglas al capital y recupere el control sobre el sitio nacional, ya que las exigencias de reducción de los Estados y de abandono de los sectores públicos de la economía, de eliminación de cualquier obstáculo a las inversiones y a los flujos de capital, “son prescripciones de los Estados centrales a los Estados periféricos como mecanismos idóneos para favorecer sus propias inversiones” [Flores Olea, 2000: 148].

En realidad el Estado de los países centrales está lejos de reducirse, más bien se ha incrementado, y tal cosa ocurre en los propios Estados Unidos y en los países de la OCDE [Flores Olea, 2000: 149]. Las tremendas presiones de las tendencias globalizadoras de nuestros días se han impuesto sobre las “viejas” instituciones políticas y jurídicas. Estas tendencias vulneran la integridad de los Estados nacionales, las categorías de soberanía y representación, así como los sistemas jurídicos nacionales [Flores Olea, 2000: 150]. La función del Estado sigue siendo básica en las decisiones políticas fundamentales. La cuestión de la limitación de la soberanía es relativa y está circunscripta a ciertas esferas que no suprimen las “marcas” fundamentales de la propia soberanía [Flores Olea, 2000: 151].

McGrew plantea el desafío de la siguiente manera: “si el Estado soberano ya no se concibe como algo indivisible sino como algo compartido con agencias internacionales; si los Estados ya no tienen control sobre sus propios territorios; y si las fronteras territoriales y políticas son cada vez más difusas y permeables, los principios fundamentales de la democracia liberal, es decir, el autogobierno, el *demos*, el consenso, la representación y la soberanía popular se vuelven problemáticos” [McGrew, 1997: 12].

En realidad la globalización no es un proceso (salvador o amenazante) externo al Estado, sino que es el resultado histórico de un particular orden social. En un contexto donde el sitio nacional asiste a un constante choque de fuerzas, el equilibrio dinámico que consagra a una coalición

dominante por un lapso de tiempo implica el predominio de un determinado orden social, con un programa político y un paradigma ideológico que definirá el contenido y guiará las formas de ese Estado durante una etapa histórica. Los actores denominados transnacionales son parte del escenario político y económico nacional, no están situados “fuera” del sitio nacional.

La globalización conlleva la amenaza de romper con los lazos de identidad territorial, traspasándolos a un mundo corporativo. En realidad lo que la globalización genera es una dialéctica de la identidad: cuanto mayor es el peligro de una alienación total, mayor es la tendencia de las personas a reforzar la dimensión (territorial) local.

La ortodoxia de la globalización ha declarado con apresuramiento la “muerte del territorio” provocada por la globalización cuando en realidad se observa una revalorización tanto del territorio como de la geografía [Boisier, 2003: 5].

El carácter transnacional del crimen organizado y del narcotráfico

Se dice que los gobiernos latinoamericanos no tienen instrumentos eficaces para enfrentar el crimen organizado, que aprovecha las diferencias entre los distintos sistemas judiciales y los vacíos e inconsistencias legales que eso produce.

Y se repiten las afirmaciones de que “en algunos países el nivel de penetración de las estructuras del gobierno por el crimen llega a niveles que se acercan a la definición de Estado fallido” [Benitez Manaut, 2007: 2-3]. El comportamiento altamente performativo del concepto de Estado fallido facilita la penetración de un discurso favorable a la intervención extranjera o la militarización de las relaciones políticas interiores.

Como el crimen organizado viola la soberanía y debilita al Estado y descompone la cohesión social, en México para combatir esta amenaza a la población y al Estado, el gobierno tiene como principal herramienta a los militares para reponer la debilitada autoridad del Estado e imponer la ley en México [Benitez Manaut, 2007: 3-4]. La Iniciativa Mérida sería entonces un buen instrumento para asistir a las agencias mexicanas de seguridad e inteligencia y también a las Fuerzas Armadas mexicanas. Lógicamente “debería mejorar las capacidades de intercepción de drogas” [Benitez Manaut, 2007: 4].

El fortalecimiento del presupuesto y las atribuciones de las Fuerzas Armadas en un Estado débil amenazado por el crimen organizado es una consecuencia lógica de la Iniciativa Mérida, que busca intervenir en las instituciones que resultan débiles y riesgosas para la seguridad hemisférica. Es decir, en toda el área de seguridad y defensa, entendidas en un sentido amplio, lo que incluye por ejemplo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

De la afirmación de un supuesto carácter transnacional del crimen organizado llegamos imprevistamente a un reforzamiento del rol de las Fuerzas Armadas en el interior de la sociedad mexicana. De un *statu quo* inestable entre los carteles del narcotráfico pasamos a una guerra abierta que contabiliza 30 mil muertos en 4 años.

El lenguaje como movilizador de recursos políticos

Una vez que se afirma el carácter trasnacional del crimen organizado en general y del narcotráfico en particular ese carácter “que va más allá del Estado”, lo obliga a incorporarse a instancias supranacionales o exteriores para “combatir” al crimen organizado, declarando así su impotencia para lidiar con un fenómeno que “amenaza” la soberanía nacional.

En el uso de la seguridad se puede distinguir una referencia al instrumento del poder político, provisto con la capacidad de convocar a grandes masas poblacionales para hacer efectiva una determinada voluntad de los estamentos que toman las decisiones en el gobierno. Los analistas afirman que la seguridad es una calificación o etiqueta que los gobiernos asignan a determinadas cuestiones y que permiten una acción prioritaria [Orozco, 2006: 32] para la que se movilizan recursos importantes y se reducen los niveles de control e información. El concepto de seguridad nacional es central en este ámbito de significación y comprende la protección del Estado frente a la agresión exterior y frente a movimientos internos que lo puedan poner en peligro.

En este uso performativo del concepto se puede identificar una lógica de presión política, que lo convierte en una fuente de manipulación o de coacción para movilizar voluntades en torno a una determinada filiación política.

Dada la capacidad del lenguaje político de convocar voluntades para movilizar recursos, es factible securitizar sectores del espectro internacional y con ello perseguir objetivos como resultado de la manipulación de las elites sobre la población. La securitización consiste en otorgar estatus de asunto de seguridad (o de amenaza a la soberanía) a un problema que se presenta como atentatorio contra la supervivencia de un ente [Orozco, 2006: 33].

Con el proceso de securitización se consigue movilizar a los ciudadanos en torno a la voluntad de los grupos más poderosos. Su efectividad se demuestra por su habilidad en lograr que la audiencia acepte la ruptura de las reglas del juego político. Entonces el tema quedará securitizado y la violación a las normas será legítima a favor de despejar la amenaza [Orozco, 2006: 34].

Las imágenes del enemigo permiten prescindir de la democracia con el consentimiento de la misma democracia, puesto que la modernidad se ha asentado en determinadas formas militares de autolegitimación política: “en consecuencia, milicia, caso de guerra, etc., no son sólo términos geoestratégicos y de política exterior, buscan también una forma de organización de la sociedad en el interior, no militar pero conforme a lo militar. Todas las democracias son democracias mediadas militarmente. El consenso militarista limita el consenso democrático, y a la inversa: la democracia establecida asume la disponibilidad para caso de guerra” [Beck, 2000: 159].

Es que el lenguaje vuelve aceptables las prácticas políticas. Jean Pierre Faye se aleja de una concepción de la historia en que las ideas son tributarias de una triple dicotomía entre los hechos, los acontecimientos y las representaciones que de ellos se hacen los actores o los espectadores. En su análisis se redescubre la energía del lenguaje, aunque el simplismo de los lenguajes de securitización desaliente el estudio del investigador [Faye, 1972].

El aporte de Faye es inquietante: las prácticas totalitarias son posibles por haberlas vuelto aceptables mediante lenguajes aceptables.

¿Cuáles son las elites y cuáles son los intereses? Abelardo Rodríguez dice que desde la perspectiva mexicana el TLC es de carácter eminentemente económico-comercial, pero desde la óptica de Estados Unidos, responde a consideraciones geopolíticas que van más allá (Insyde 2008). Ya desde 1995 se incrementó el acercamiento entre el Departamento de Estado norteamericano y el gobierno mexicano con miras a abordar la relación binacional desde un concepto más amplio de seguridad [Insyde 2008].

Thomas Shannon, al hacer el pedido de dinero y explicar la Iniciativa Mérida ante la Cámara de Representantes el 14 de noviembre de 2007 expresó: “durante la última década organizaciones de tráfico de drogas y otros grupos delictivos han tratado de socavar e intimidar a las instituciones del gobierno en México y América Central.... debilitando de manera considerable la capacidad de dichos gobiernos para mantener el orden público y ampliar el estado de control [Bruzzone, 3].

Pero el subsecretario de Estado John Negroponte fue más claro el 22 de abril de 2008: “.... juntos Canadá y México son la fuente más grande de importación de petróleo para Estados Unidos... la relación conlleva enormes beneficios, tales como empleos, seguridad energética y precios más bajos para los ciudadanos... Hoy día la relación de América del norte es indiscutiblemente una plataforma dinámica para nuestro éxito en el mundo a largo plazo, así como una plataforma crítica para confrontar –más rápidamente, de mejor forma y con mayor cooperación- los desafíos del crimen transnacional y la preparación regional para emergencias que amenazan este éxito. [Bruzzone, 2].

Elsa Bruzzone dice que “era evidente la satisfacción (de Thomas Shannon) por la decisión del gobierno mexicano de emplear a sus fuerzas armadas en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado” [Bruzzone, 4].

¿Qué significa soberanía hoy?

Nunca la soberanía significó la última autoridad. En los siglos XVI y XVII el poder estatal tenía dificultades en consagrar la soberanía como voluntad del príncipe, que era más compartida y/o contestada que sumisamente aceptada [Krasner, 2001]. Durante un prolongado período histórico el nuevo Estado y la nueva soberanía “eran más pretensiones doctrinales que realidades políticas” [Ramos, 1995: 41]. Y las dificultades eran de dos órdenes: era necesario el “cierre de espacios como principio de estructuración” [Maravall, 1972: 94] y la “separación de lo exterior y lo interior” a través de una frontera [Ramos, 1995: 42]. El cierre de espacios que asegura la soberanía del Estado es liberación frente al poder de otros y unificación interna del propio poder [Bobbio, 1992: 71]. Cuando los filósofos Bodin y Hobbes elaboraron por primera vez la noción de soberanía en los siglos XVI y XVII, entendían que ésta estaba relacionada con al establecimiento de la legitimidad en la jerarquía aislada de la autoridad doméstica.

Tanto Bodin como Hobbes aceptaron la existencia de la ley divina y natural, ambos (especialmente Hobbes) creían que la palabra del soberano era ley. Los sujetos no tenían derecho a la revuelta. Bodin y Hobbes percibían que imbuir a la soberanía con exagerado poder invitaba a

la tiranía, pero estaban de acuerdo con el mantenimiento del orden doméstico, sin el cual pensaban que no podía haber justicia. Ambos escribían en un mundo dividido por luchas sectarias. Bodin fue casi asesinado en las revueltas religiosas de Francia en 1572; Hobbes publicó su trabajo *Leviatán*, pocos años después de que el Parlamento (compuesto por la emergente y rica clase media británica) ejecutara a Carlos I en una guerra civil que arrancó el control del Estado a la monarquía.

Esta idea de poder supremo fue irrelevante en la práctica. Hacia fines del siglo XVII, la autoridad política en Gran Bretaña se dividió entre el rey y el parlamento. En Estados Unidos, los Padres Fundadores establecieron una estructura constitucional de controles y balances y soberanías múltiples distribuidas entre intereses locales y nacionales que eran inconsistentes con la jerarquía y la supremacía. Los principios de justicia, y especialmente el orden, tan valiosos para Bodin y Hobbes, fueron mejor provistos por los Estados democráticos modernos cuyos principios de organización eran la idea antitética a la idea de soberanía concebida como poder doméstico sin control.

Si la soberanía no significa un orden doméstico con una simple jerarquía de autoridad, ¿qué significa? En el mundo contemporáneo, la soberanía fue ligada primariamente con la idea de que los Estados son autónomos e independientes de cualquier otro. Dentro de sus propios límites, los miembros de una unidad política son libres de elegir su propia forma de gobierno. Un corolario necesario a este reclamo es el principio de no intervención. Un Estado no tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro.

Más recientemente, la soberanía ha llegado a ser asociada con la idea de control sobre los movimientos transfronterizos. Cuando los observadores contemporáneos aseguran que la soberanía del Estado está cerca de morir, no significa que las estructuras constitucionales están por desaparecer. Significa que el poder del Estado ha cambiado su *locus*, que el cambio tecnológico dificulta el control de los movimientos de cosas materiales (desde café a cocaína) o de cosas no tan materiales (flujos de capital) a través de sus fronteras. Es un cambio *en la* soberanía, no una disminución *de la* soberanía.

Geopolítica del narcotráfico en América Latina

Las características geopolíticas de Brasil, México y Colombia configuran y determinan comportamientos específicos de las organizaciones del narcotráfico en cada país.

La segmentación geográfica de Colombia, implica la aparición de cacicazgos regionales, la imposibilidad del surgimiento de procesos políticos nacionales y en definitiva poca capacidad de penetración por parte del Estado nacional.

El hecho de que zonas geográficamente cercanas estén geopolíticas distantes significa un desafío a la estatalidad del Estado y al mismo tiempo una oportunidad para el crimen organizado, que tiene capacidad para asentarse y dar sentido económico a geografías inviables. Allí donde el Estado se evidencia geopolíticamente imposibilitado el narcotráfico lo reemplaza y organiza.

En ciertos casos esta cualidad tiene un componente transnacional, como sucede en la frontera colombo-ecuatoriana.

El país está mejor conectado hacia afuera, dada su calidad bioceánica, que hacia adentro. Se posibilita la aparición de mercados exportadores ágiles en una economía internamente desconectada. No es ilógico pensar que el narcotráfico puede circular con facilidad en estas condiciones pero al mismo tiempo no puede conformar carteles nacionales sino regionales. Por eso Colombia dio origen a una denominación cartelaria por ciudades (Calí, Medellín) o regiones (del norte del Valle, los Urabeños).

En el caso de Brasil la conformación desvinculada de las ciudades costeras y su imposibilidad de compartir recursos y construir megaciudades, vuelve todavía más fragmentario el carácter organizacional del narcotráfico. San Pablo, una ciudad que no participa de la geopolítica costera, tiene un cartel de toda la ciudad, el Primer Comando de la Capital (PCC). Pero Río de Janeiro, netamente enfrascada en la dificultosa geografía que la escarpa traza sobre la costa, tiene organizaciones por favelas e incluso en muchos casos se trata de emprendimientos más que de organizaciones.

Por el mismo motivo el narcotráfico brasileño está conformado por carteles de consumo y la opción de tránsito al exterior está muy disminuida.

En el caso de México la vinculación fronteriza con Estados Unidos sintetiza la configuración geopolítica del narcotráfico mexicano. Y la presencia de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental traza las dos grandes rutas de penetración en el mercado estadounidense. Por eso hay un cartel de Juárez en el extremo centro-oriental y un Cartel de Tijuana en el extremo occidental, pero no hay carteles importantes en las otras ciudades intermedias. El cartel de Sinaloa en el oeste y el cartel de Los Zetas en el este son las dos organizaciones nacionales del narcotráfico mexicano.

Y las zonas de amortiguación (Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero) que rodean al núcleo de la ciudad de México son una mezcla confusa de movilización, insurgencia y crimen organizado que presionan por una presencia represiva e ilegal del Estado.